

## Desmontando mitos para construir nuevas relaciones

Dra. Clotilde Proveyer Cervantes  
Departamento de Sociología. Universidad de La Habana

### (Especial para No a la Violencia)

*A la memoria de Maritza Sosa*

En la Introducción del informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe “¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe” se explica que: “Entre 1990 y 2007, más de 900 mujeres chilenas fallecieron por causa de homicidio, una gran mayoría víctimas de sus parejas o ex parejas. En Bahamas, el feminicidio representó el 42 por ciento del total de los asesinatos en el año 2000, el 44 por ciento en 2001 y el 53 por ciento en 2002; en Costa Rica, llegó al 61 por ciento del total de homicidios de mujeres; en El Salvador, la mitad de los casos de violencia reportados por la prensa en 2005 acabaron en homicidios; en Puerto Rico, 31 mujeres fueron asesinadas como resultado de la violencia doméstica en el año 2004; y en Uruguay, una mujer muere cada nueve días como resultado de la violencia doméstica. En todos los casos, mueren más mujeres a manos de sus parejas que a causa de la intervención de desconocidos.

Estas cifras suscitan el rechazo generalizado de la población, como lo demuestra la encuesta del Latinobarómetro 2006, en que el 90 por ciento de las personas encuestadas considera la violencia intrafamiliar como un grave problema”.

Cuando vemos estas estadísticas escalofriantes sobre los daños causados a las mujeres por la violencia de género, nos sobrecogemos con ellas, porque son, sin dudas, las formas más extremas las que causan directamente discapacidad y muerte. Sin embargo, pocas veces analizamos que todas esas situaciones límites estuvieron precedidas y/o acompañadas por esas otras formas de violencia silenciosa y sutil, que van menoscabando la identidad y, con ello, la integridad vital de quienes la padecen. La violencia psicológica tiene el mismo efecto que la gota de agua, cuando forma las estalactitas y estalagmitas en las cuevas. Es tal su poder que convierte en columnas inamovibles el cristalino líquido que parece inofensivo al caer. Así de peligrosa es esa violencia larvada que hemos naturalizado como atributo masculino de poder en las relaciones de pareja. Así de dañina es la cultura patriarcal que reproducimos a diario mediante la socialización de género.

Las investigaciones y las estadísticas de las instituciones especializadas<sup>1</sup> confirman que, cuando las mujeres mueren a manos de sus parejas o ex parejas, tienen como antecedente la recepción sistemática de violencia por parte de sus “medias naranjas”. Lo mismo sucede cuando ellas se convierten en asesinas u homicidas contra ellos, aunque la proporción de víctimas femeninas siempre es abrumadoramente mayor. Una vida preñada de maltratos invisibles, imperceptibles y naturalizados lleva inexcusablemente a las formas cruentas que tanto dolor y luto producen en el mundo.

En Cuba también se cumple esta tendencia internacional, tal como lo muestran las investigaciones. Nuestra sociedad, donde tanto se hace por la dignificación humana, en particular por la dignificación de las mujeres, tampoco escapa a este problema social. Pero, ¿qué razones explican ese proceso gradual e indetenible que lleva a personas que suelen ser quienes prodigan amor, a convertirse en depredadores de sus seres queridos?

El ciclo de la violencia no se instala en la relación de pareja de manera fortuita. Es resultado de un proceso de empoderamiento masculino galopante, y de enajenación femenina, que es mayor mientras mayor es su subordinación.

¿Cómo podemos no distinguir entre gestos de amor y posesividad?, ¿cómo podemos justificar el control que paraliza y anula?, ¿cómo puede la amenaza, la burla y la humillación reconocerse parte de los vínculos amorosos? Lo más peligroso de este proceso es su invisibilidad. Es tal la aceptación cultural de la superioridad masculina a nivel social, que no logramos identificar las señales que muestran al maltratador desde etapas iniciales de una relación. Son tan efectivos los mitos y creencias en torno a la violencia, que permiten que sus manifestaciones se consideren parte consustancial a la relación de pareja.

Por eso es necesario, entonces, desmontar los mitos que obstaculizan la toma de conciencia sobre lo ilegítimo de cualquier forma de violencia, porque todas ellas forman una cadena sin fin, que se reproduce infinitamente si no cortamos la espiral.

Cuando los gradientes de esa espiral aumentan, va disminuyendo la capacidad femenina para comportarse como sujeto autónomo y para encontrar salidas efectivas a la situación que las anula. La autovaloración se pierde y el miedo, la vergüenza, la desprotección y la dependencia, entre otras, inmovilizan a las mujeres cuando el ciclo de la violencia se instala en la cotidianidad de la pareja. En ese momento, ellas son vulnerables y ya la violencia emocional y la psicológica sistemática, que siempre van acompañadas de la sexual y/o la económica, han completado el trabajo de parálisis y aislamiento femenino.

En nuestra experiencia de investigación sobre esta problemática es recurrente el desconocimiento que muestran las mujeres y los hombres de las distintas manifestaciones de violencia que existen, además de la física. Han funcionado de manera tan eficaz los valores sociales transmitidos por la cultura patriarcal, mediante los cuales se considera superiores a los hombres, que aún la aprendemos y la enseñamos cuando educamos a niñas y niños, sin cuestionarnos la injusta inequidad que supone el orden de géneros hegemónico.

También las estadísticas y los resultados de las investigaciones constatan que las mujeres cubanas sufren abusos menos severos, y toleran menos tiempo la violencia marital que las de otros países, lo que se atribuye, entre otros motivos, a la positiva posición social y económica de la mujer alcanzada en Cuba, así como a su accesibilidad al divorcio y a la protección legal, garante de su coprotagonismo social, entre otras razones. Ello muestra, por una parte, cuán importante es la transformación de la situación social que vivimos las cubanas en la revolución, como elemento clave para desmontar tales prácticas; pero también muestra cuánto nos queda por hacer en la deconstrucción de la cultura patriarcal, sostén de última instancia de la inequidad que hace posible esa violencia impúdica que es la violencia de género.

Hace 15 años, cuando comenzamos a investigar la violencia contra las mujeres que pervive en la sociedad cubana, estábamos lejos de imaginar todo lo que hemos avanzado en su prevención, detección, investigación, atención y denuncia en todos estos años. Pero no podemos conformarnos porque solo hemos descubierto la punta del *iceberg*.

Todavía subyacen, bajo las gélidas aguas de ese *iceberg*, grupos de seres humanos que se comportan como victimarios de sí mismos y, principalmente, de mujeres, niñas y niños, de ancianos, como resultado de aprendizajes que cercenan lo mejor de nuestra especie: la capacidad de amarnos y ser amados de manera equitativa, la capacidad de ser solidarios y de respetar a los otros diferentes, la capacidad de dialogar sin imposiciones.

Son tan dañinos el silencio y el desconocimiento que facilitan el ejercicio de la violencia, con la legitimidad de lo naturalizado. Esa aceptación cultural de la violencia es la que explica la impunidad mediante la cual se pueden llegar a ejercer las formas más severas de violencia, causantes de homicidios y asesinatos.

Existe una tendencia bastante general a reconocer como violencia -y por ende, la gravedad de sus consecuencias- solo a la agresión física, que, claro está, puede conducir a la muerte, como se ha confirmado antes. Sin embargo, las consecuencias de las acciones violentas, cualquiera sea su forma (física, psíquica o sexual) son, en cualquier caso, las mismas. Incluso, es importante destacar que los actos permanentes de descalificación, humillación, amenazas, menosprecio, silencios desconocedores, burlas o devaluación, etc., no entrañan menor violencia que los ataques físicos y ocasionan daños irreparables en la personalidad y la salud de la mujer.

Los efectos de los malos tratos a las mujeres pueden ser, a corto y a largo plazos, muy dañinos, comprometiendo la integridad física y mental hasta la propia vida. Similares costos tienen para los hijos, pero acrecentados en las enormes posibilidades del aprendizaje de la violencia.

En algunas de las investigaciones sociológicas realizadas que abordan la violencia en las relaciones de pareja en sus diferentes manifestaciones, desde las más sutiles hasta las más extremas, los resultados muestran que existe una coincidencia significativa entre la mayoría de las mujeres incluidas en esos estudios respecto a la recepción continua y no identificada de violencia psicológica desde las etapas iniciales de la relación.

En la investigación que indagó la historia de maltrato de mujeres que cometieron homicidio o asesinato contra sus compañeros de pareja, se constató que todas tenían una historia de violencia conyugal y habían sido víctimas habituales de violencia emocional. Algunos de sus testimonios hablan por sí solos. Las expresiones más frecuentes fueron: "persecuciones, prohibiciones en cuanto a relacionarme con las amistades, vestirme de determinada forma, trabajar en la calle", "me prohibía salir, solo podía hacerlo con él", "me humillaba, me decía que no servía en la cama", "me decía constantemente que yo estaba loca, me obligaba a tomar medicamentos y me decía que a mis hijos los iba a descuartizar" "me decía las cosas más

cínicas que se le pueden decir a una persona, me hacía sentir una cucaracha”, “me insultaba bajito para que nadie lo oyera y eso me irritaba mucho, tiraba cosas mientras yo dormía, la cafetera, los jarros, etc, de esta manera me despertaba a cualquier hora, comenzábamos a pelear”, “si estaba enferma no me ayudaba en nada, jamás se brindó ni para llevarme a un hospital, yo era como una perra para él”, “nada de lo que yo le decía tenía valor”.

Llama la atención que esas conductas tan dañinas y desvalorizantes no produjeron alarma entre quienes las recibían, porque el desconocimiento y las pautas de relación aprendidas convertían en aceptables tales desmedros. Esos mismos desmedros convirtieron sus vidas, con el tiempo, en un infierno.

Paralelamente, mujeres incluidas en otras indagaciones, que intentaron explicar por qué las mujeres no buscan ayuda para hacer frente al maltrato, mostraron similar postura, así como la recepción de formas expeditas de maltrato emocional, tal como lo describe la literatura especializada: “No eran solo los golpes, sino cómo me hacía sentir con las cosas que me decía y lo que me hacía. Los escándalos en el trabajo, las penas que pasaba con los vecinos, con sus amigos...” “él lo hace por mi bien”, “lo hace para cuidarme”, “no veía nada malo en lo que me prohibía, lo hago porque sé que me ama”, “a veces me dice que lo va a romper todo o que no va a traer más comida”, “Cuando le he dicho que se acabó, me dice que me va a matar, que si me voy le va a dar candela a la casa de mi mamá”, “Me decía constantemente que me quedara con él porque nadie se iba a fijar en mí con un niño chiquito, que los hombres en la calle eran malos y que me podían maltratar”, “Se burla por la comida porque dice que yo no sé cocinar”, “Me dice que estoy gorda y esas cosas”

En otros casos, sus parejas las descalifican y les niegan reconocimiento: “yo le hablo fuerte y él me dice: 'pareces una guajira, que mira las respuestas que tú me das, so negra'”, “...a veces me dice que nosotros no nos debíamos haber casado, que yo no estoy preparada para el matrimonio porque no sé lo que tengo que hacer”, “No me dejaba salir ni que me visitaran, ni siquiera que trabajara o estudiara”, “Yo tengo que decirle a dónde voy, por qué me demoré, qué hice, por qué no llamé para decir que me iba a demorar...”

Un elemento que modela las relaciones intergeneracionales tradicionales, basadas en la inequidad - tal como lo evidencian estos y otros estudios-, es el ejercicio sistemático y no reconocido como tal de violencia sutil o simbólica, que constituye la antesala de la agresión física. Esas manifestaciones larvadas de violencia, que las mujeres muchas veces interpretan como parte de la compleja dinámica de las relaciones de pareja; y en ocasiones, incluso como muestras de amor posesivo, no siempre se identifican como una forma de agresión.

El maltrato sexual es casi siempre concomitante con las otras formas de violencia.

La violencia sexual deja profundas huellas en la mujer maltratada, llevando incluso a la alienación de la sexualidad. La violación por el esposo se experimenta como más devastadora y duradera que la violación por extraños, y genera traumas emocionales profundos.

Las mujeres que llegaron a conductas extremas padecieron ese infierno en sus respectivas relaciones, pero sigue siendo un tema tabú del que resulta difícil hablar y está marcado por el desconocimiento, lo que les impide reclamar la intimidad en condiciones de asertividad, de equidad y respeto: “me golpeaba y después me obligaba a hacer el amor”, “nunca me dijo si me quería o si yo era importante para él”, “me forzaba a estar con él, aunque yo no quisiera”, “solo lograba calmar su furia cuando me acostaba con él”.

Muy similar es el comportamiento de aquellas que, sin llegar a las manifestaciones más severas, son también víctimas ignorantes de la violencia sexual y acceden a las relaciones:

“Casi siempre que él lo desea, aunque yo lo desee o no, si no quiero que me sea infiel”, “Cuando yo lo deseo y, en muchas ocasiones, por quedar bien con él”, “para no herirlo”, “para que no busque cosas por ahí”, “para darle el gusto”.

Lo más significativo de estos testimonios es que casi ninguna de estas acciones se considera por ellas como violencia.

Otra de las manifestaciones de violencia invisibilizadas socialmente es el abuso económico, uno de los más recurrentes y de los más difíciles de reconocer. Es parte de esas microviolencias que, soterradas en forma de proveedurías, van minando la capacidad de autonomía femenina. Se expresa en forma de mecanismos de control sobre el comportamiento de las mujeres en relación con el uso y distribución de los bienes económicos, para perpetuar su dependencia. Se refiere fundamentalmente a las maniobras realizadas por el hombre para aumentar o mantener la dependencia económica de la mujer: controla el dinero, le impide su acceso y a conocer el patrimonio familiar, toma decisiones unilaterales sobre su uso, se apodera de los bienes, le impide tener un trabajo asalariado, le asigna una cantidad y le exige explicaciones de los gastos realizados.

En la tolerancia al maltratador de este tipo de violencia se constata la presencia de factores objetivos, como la dependencia económica que las ata a relaciones que ya carecen de sentido y que sólo generan victimización. La dependencia económica que resulta de una discriminación real sirve de vínculo a la violencia de la dependencia emocional, generando en sus víctimas la incapacidad para hacer elecciones y asumir la responsabilidad de la acción extradoméstica.

La violencia económica se comporta sin muchos matices en los diferentes grupos de mujeres incluidas en las investigaciones citadas:

“La mayoría de las veces yo no tenía ni un centavo en mi cartera y él ni me preguntaba si lo necesitaba, decía que a mí no me hacía falta el dinero porque él lo traía todo para la casa”, “yo nunca me preocupé por el dinero, ni por trabajar, en mi casa no faltaba nada, jamás le exigí un centavo”, “quien mayor aporta económicamente es mi esposo, aunque yo también apporto...el que controla es el que tiene el poder económico, en este caso es mi esposo”, “no tiene que preguntar, yo le digo siempre” “compra algunas cosas y lo otro para él”, “lo gasta todo en tomar y divertirse, con sus amigos”.

Las mujeres no se sienten con derecho a compartir el control de los recursos económicos, porque han aprendido que los hombres, en tanto proveedores tradicionales, disfrutaban ese poder de manera incuestionada. Menos aún perciben estas maniobras como violencia.

Todas las manifestaciones de violencia no física que hemos analizado en estas reflexiones muestran las disímiles estrategias de control ejercidas por los hombres, que limitan cada vez más la autonomía y la capacidad para reclamar y disfrutar los derechos que, como sujetos sociales, poseen las mujeres, y las colocan en una situación de mayor vulnerabilidad frente al maltrato. Por eso no es posible eliminar la violencia contra las mujeres si antes no desmontamos, en la cotidianidad de las relaciones de género, los valores patriarcales que forman parte de la cultura y que, incorporadas al imaginario colectivo, mantienen y reproducen la violencia sexista. Es necesario desmontar los viejos mitos para fundar una nueva cultura, la cultura de la equidad.

Este tipo de violencia ha sido abordada en la literatura especializada a través de disímiles conceptos (violencia por inequidad de género, violencia de pareja, violencia intrafamiliar, violencia doméstica, violencia sexual, acoso sexual, entre otras); no obstante encontramos un conjunto de elementos coincidentes en la diáspora de realidades descritas a través de ellos. Es una problemática que se presenta generalmente en las relaciones familiares, escenario donde por excelencia pueden ser abordados todos los tipos de vínculos.

---